

Clausura Diputación Permanente con 50 asuntos atendidos

Posted on 15 de marzo de 2024 by Diario Humano



Avances en Derechos Humanos y designaciones importantes en el balance legislativo de la Diputación Permanente al Congreso de BCS

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Al clausurar los trabajos de la Diputación Permanente del Primer Período de Receso correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Décima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Baja California Sur, la diputada María Guadalupe Moreno Higuera hizo un recuento de los trabajos alcanzados, de los cuales se enlistaron y atendieron un total de 50 asuntos: 09 son iniciativas con proyecto de decreto de suma importancia, 17 pronunciamientos y 11 comunicaciones oficiales.

Moreno Higuera, mencionó que durante su periodo de representación en el Poder Legislativo se trabajaron en diversas iniciativas en beneficio social, de las cuales destacó la Iniciativa con proyecto de Decreto mediante la que se propone una nueva ley de atención pre-hospitalaria, misma que fue turnada a la Comisión Permanente de la Salud, la Familia y la Asistencia Pública para su dictaminación correspondiente, Comisión legislativa que me honra presidir y que, en el ejercicio de sus funciones, está realizando su análisis a través de su cauce legislativo como corresponde, la cual tiene como objeto, regular y profesionalizar los servicios de atención y primeros auxilios en casos de urgencias básicas, se busca el refortalecimiento del Centro Regulatorio de Servicios de Urgencias y Emergencias Médicas para el Estado como un organismo público descentralizado de la administración estatal.

En cuanto al informe de trabajo de la Diputación Permanente que presidió del 15 de diciembre de 2023 al 15 de marzo de 2024, informó que se atendieron oportunamente, en tiempo y forma, la propuesta que realizó la Junta de Gobierno y Coordinación Política, respecto la elección de los integrantes del Consejo Estatal para Prevenir, Erradicar y Eliminar la discriminación en el Estado de Baja California Sur. En los mismos términos se atendió la minuta con Proyecto de Decreto enviada por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión en materia de Guardia Nacional

Mencionó la elección del C. Luis Alfredo Cota Márquez quien asumió el cargo de Comisionado de Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Entidad, desde luego, previo procedimiento de análisis correspondiente

Finalmente agradeció las diputadas Guadalupe Vázquez Jacinto y Eufrocina López Velasco, como Primera y Segunda secretarías, respectivamente, quienes fueron participes de las responsabilidades de los trabajos legislativos con un amplio compromiso durante el periodo comprendido de la Diputación Permanente; del



mismo modo, expresó su gratitud a Oficialía Mayor, Apoyo Parlamentario, Comunicación Social, Informática, Asesoría Parlamentaria y Jurídica, entre otros, por el apoyo prestado en las sesiones de trabajo y en las labores realizadas para despachar los asuntos de este Poder Legislativo.